

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.690/17

### AYUNTAMIENTO DE NAVATEJARES

#### A N U N C I O

##### CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 2016.

En la Intervención de esta Entidad y a los efectos del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto de 2016, debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, para su examen y formulación de las reclamaciones que procedan, con arreglo a las siguientes normas:

- **Plazo de exposición:** 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.
- **Plazo de admisión:** las reclamaciones se admitirán durante el plazo anterior y 8 días más.
- **Lugar de presentación:** Secretaría del Ayuntamiento.
- **Órgano ante el que se reclama:** Pleno de la Corporación Municipal.

Navatejares, a 30 de junio de 2017.

La Alcaldesa, *Sofía García García*.